

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2017  
INDICADORES PARA RESULTADOS<sup>1</sup>  
(NOMBRE DEL ENTE)

PP	INDICADORES					METAS					PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)				
	Programa Presupuestario / Indicador	Nivel	Tipo <sup>1/</sup>	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.	Aprobado	Modificado	Devengado <sup>2/</sup>	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
E087	<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>										378,428	541,403	541,403	143%	100%
	TASA ANUAL ESTATAL DE LA INCIDENCIA DELICTIVA POR CADA 100 MIL HABITANTES	FIN	ESTRATEGICO	EFICACIA	TASA	1,039.73	1,039.73	852.10	122.02%	122.02%					
	AVANCE EN LAS METAS DE PROFESIONALIZACION CONVENIDAS CON RECURSOS DEL FASP EN EL EJERCICIO FISCAL	PROPOSITO	ESTRATEGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	100.00	100.00	86.59	86.59%	86.59%					
	TIEMPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS A TRAVES DEL SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 911	COMPONENTE	ESTRATEGICO	EFICACIA	MINUTOS	10.29	10.29	10.29	100.00%	100.00%					
	INCIDENCIA DELICTIVA DEL FUERO COMUN ESTATAL	FIN	ESTRATEGICO	EFICACIA	DELITO		65,646.00	53,800.00		122.02%					
C007	<b>COORDINACION DE ACCIONES EMANADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>										114,223	65,123	65,123	57%	100%
	TASA ANUAL ESTATAL DE LA INCIDENCIA DELICTIVA POR CADA 100 MIL HABITANTES	FIN	ESTRATEGICO	EFICACIA	TASA	1,039.73	1,039.73	852.10	122.02%	122.02%					
	PORCENTAJE DE PROCESOS DE EVALUACION REALIZADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	PROPOSITO	ESTRATEGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					
	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA REALIZACION DEL PROCESO INCLUYENTE PARA CONVENIR LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP)	COMPONENTE	ESTRATEGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					
	INCIDENCIA DELICTIVA DEL FUERO COMUN ESTATAL	FIN	ESTRATEGICO	EFICACIA	DELITO		65,646.00	53,800.00		122.02%					

1/ Sólo se reportará el tipo de indicador estratégico.

2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCCG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado.  
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración.

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor\*

DANIEL VÁZQUEZ SENTÍES  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CECSNSP

GEORGINA CESIN ANDRADE  
DIRECTORA DE EVALUACION DEL CECSNSP